

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 13 de Febrero del 2013

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

**OCITEL S.A.**

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

### **ENTORNO ECONÓMICO**

El año 2012 fue un año complejo para la economía nacional, los niveles de confianza, tan importantes dentro de la misma, se redujeron implicando una disminución en las inversiones y consumos lo que derivó en un menor crecimiento y desarrollo económico para todo el sector empresarial del país.

### **OPERACIÓN**

En relación a la operación comercial de OCITEL S.A., no fue un año fácil. En el periodo 2012 se registraron ventas que sirvieron para cubrir los costos operativos propios y gastos fijos; sin embargo fue suficiente para que la compañía obtuviera utilidades en el presente ejercicio fiscal resultando la misma de US\$ 6,915.94.

### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa OCITEL S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, adjunto el Balance General y Estados de Resultados del año, en el cual apreciarán lo siguiente:

<i>Activos</i>	<i>US\$</i>	<i>149,221.20</i>
<i>Pasivos</i>	<i>US\$</i>	<i>123,999.46</i>
<i>Patrimonio</i>	<i>US\$</i>	<i>25.221.74</i>
<i>Ingresos</i>	<i>US\$</i>	<i>485,978.51</i>
<i>Costos</i>	<i>US\$</i>	<i>479,062.57</i>
<i>Utilidad del Ejercicio</i>	<i>US\$</i>	<i>6,915.94</i>

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,



**Ing. Cecilia Aguilar Ronquillo.**  
**Representante Legal**